



Posted on: 26 September 2018

DB Reference N°: IDB1176-09/18

Country: Paraguay

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Roadways/Consulting Services

Deadline: 15 October 2018

Status: Published

Loan N°./Financing: 3372/OC-PR

Project: PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO SAN JUAN NEPOMUCENO - EMPALME RUTA N° 6

Title: Servicios de Consultoría para el Programa de Recuperación y Restauración de Corredores Biológicos y de Bosques Protectores - Plan de Gestión Ambiental

Project ID: PR-L1080

Borrower/Bid No: Llamado UEP MOPC N° 16/2018

País del proyecto: Paraguay

Fuente de financiamiento: Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Proyecto: PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO SAN JUAN NEPOMUCENO - EMPALME RUTA N° 6.

Título: Servicios de Consultoría para el Programa de Recuperación y Restauración de Corredores Biológicos y de Bosques Protectores - Plan de Gestión Ambiental.

Sector de Negocios: Infraestructura Vial

Número de identificación del proyecto: PR-L1080

Número de Préstamo/Crédito/Donación: Prestamos N° 3372/OC-PR.

Número de Licitación/Contrato: Llamado UEP MOPC N° 16/2018.

Fecha límite: 15/10/2018 hasta las: 09:00 hs.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS MOPC BID

**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO SAN JUAN NEPOMUCENO - EMPALME RUTA N° 6 -
CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 3372/OC-PR**

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

Contratación de Servicios de Consultoría para el Programa de Recuperación y Restauración de Corredores Biológicos y de Bosques Protectores - Plan de Gestión Ambiental

Llamado UEP MOPC N° 16/2018

La República del Paraguay se encuentra implementando la Obra denominada: Mejoramiento y Pavimentación del Tramo San Juan Nepomuceno – Empalme Ruta N° 6, en el marco del Contrato de Préstamo N° 3372/OC-PR celebrado con el BID. La ejecución y administración del Programa así como la implementación del Plan de Gestión Ambiental (PGA) es responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) a través de la Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP MOPC BID).

El PGA incluye entre sus componentes el Programa de Recuperación de Corredores Biológicos en el área de influencia del tramo San Juan Nepomuceno – Ruta 6. El plazo estimado para la ejecución del servicio es de 12 (doce) meses, con un costo total estimado de US\$ 290.331 (Dólares americanos doscientos noventa mil trescientos treinta y uno) IVA incluido. El inicio se prevé para el segundo semestre del año 2018.

El MOPC invita a firmas consultoras u ONGs elegibles a expresar su interés en prestar el servicio mencionado. Los interesados deberán proporcionar la documentación e información que indique que están calificados para suministrar el servicio conforme a los formularios proporcionados en la documentación de la convocatoria. Los interesados se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

El MOPC en base a la información de experiencia, conformará una lista corta de firmas consultoras, ONGs y/o consorcios que incluyan las mismas.

La selección de consultores se realizará conforme a las Políticas para la Selección y Contratación de consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (GN-2350-9), de marzo de 2011.

Las Firms Consultoras interesadas pueden obtener la documentación de la convocatoria en la página www.contrataciones.gov.py o solicitándola al correo electrónico: gpv-uep@mopc.gov.py

Las Firms Consultoras interesadas, pueden obtener más información en la siguiente dirección, durante horas hábiles:

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Atención: Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Avda. España esq. Avda. Kubitschek – Edificio España – 3º Piso

Asunción – Paraguay

Teléfonos: (595 21) 2353 301

Email: llamadosuep@gmail.com

Las Expresiones de Interés deberán ser presentadas en idioma español, firmadas, foliadas (en números y letras)^[1] o escaneadas en formato de extensión PDF a la dirección de correo electrónico indicada.

Las expresiones de interés presentadas en forma física, deberán ser entregadas en sobre cerrado, rotulado con el nombre del Solicitante y la descripción del Servicio (un original y dos (2) copias en forma impresa), a la dirección indicada a continuación:

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Atención: Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Mesa de Entrada Única

Planta Baja, Edificio Central del MOPC – Oliva N° 411 esquina Alberdi (Asunción – Paraguay)

Así también, podrán ser presentadas vía correo electrónico a las siguientes direcciones: llamadosuep@gmail.com con copia a: gpv-uep@mopc.gov.py

La fecha tope para la recepción está fijada para el día: 15/10/2018 hasta las: 09:00 hs.

El MOPC no se hace responsable si las Expresiones de Interés no son recibidas hasta la fecha indicada para la presentación. Las presentaciones tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.

^[1]Conforme Resolución MOPC N° 347 de fecha 26 de marzo de 2009.